



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 26/06/18-00  
ACTA 1241/09/03/2026

**“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA CULMINACIÓN DEL PROYECTO FINAL DE GRADO, A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA, JOSÉ MODESTO LEGUIZAMÓN CÁRDENAS Y GUSTAVO DAVID RUIZ DÍAZ CARDOZO”**

**VISTO:** El Memorando DA/0324/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite la nota presentada por los estudiantes de la carrera Ingeniería en Electrónica, JOSÉ MODESTO LEGUIZAMÓN CÁRDENAS, C.I.C. N° 6.817.290 y GUSTAVO DAVID RUIZ DÍAZ CARDOZO, C.I.C. N° 4.977.604, quienes solicitan prórroga para la presentación del Proyecto Final de Grado, denominado “Diseño de un sistema de monitoreo y control para lavado y esterilización de filtros utilizados en hemodiálisis en el Hospital de Clínicas”.

**CONSIDERANDO:** La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que ha superado el plazo de 2 años para la presentación del Proyecto Final de Grado, contado a partir de la aprobación correspondiente en el año 2023, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. El Trabajo de Grado cuenta con la aprobación del tutor técnico, y tutora metodológica.

El parecer favorable de la Directora del Departamento de Aprendizaje de la carrera de Ingeniería en Electrónica, de conceder, 12 (doce) meses de Prórroga a los estudiantes.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**26/06/18-01** CONCEDER prórroga de doce (12) meses, para la culminación del Proyecto Final de Grado, a los estudiante JOSÉ MODESTO LEGUIZAMÓN CÁRDENAS, con C.I.C. N° 6.817.290 y GUSTAVO DAVID RUIZ DÍAZ CARDOZO, con C.I.C. N° 4.977.604, de la carrera Ingeniería en Electrónica.

**26/06/18-02** COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz  
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta

